

# EL PROGRESO

## PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

REDACCION Y ADMINISTRACION

TARIFA DE ANUNCIOS

En Cadiz, un mes, servido a domicilio 1.50 Ptas  
Península y Extranjero, trimestre adelantado 4.750 Ptas

CATEDRAL VIEJA, 6

En 1.ª plana, 0.50 pesetas línea.—En 3.ª, 0.15.—Noticias, 0.20  
En 4.ª plana, 0.15.—Comunicados, precios convencionales

### Lodo y sangre

Recomendamos a los aficionados a rotular las sesiones del Congreso, que apliquen el título de este artículo a las celebradas últimamente.

Por lo menos tendrá el mérito de ser más propio que los de gloriosa y patriótica que se da a otras sesiones en las que sería difícil, sino imposible, encontrar un cacho de patriotismo entre el farrago de discursos, vivas, homenajes y demás excesos.

Lodo y sangre revolviéron los señores diputados hablando, primero de las inmundicias y estafas de los más conspicuos personajes políticos de la monarquía, y recordando después las cobardías y traiciones del desastre colonial, que tanta sangre y tanto deshonor nos trajo.

La mejor crónica de esta sesión puede escribirse empleando una sola palabra: cobardía; porque cobardía enorme es escuchar las tremendas acusaciones lanzadas y probadas contra los políticos y no haberse dictado una sentencia condenatoria.

Doloroso es que esto no se hiciera; cobardía, es que el pueblo español se calle y ni siquiera castigue con el escupinajo del desprecio a los culpables.

También la segunda parte de la sesión pone de manifiesto la cobardía.

Todas las argucias de Maura y de Moret no pueden destruir la pesadumbre del hecho tristísimo de la pérdida de las colonias, incluso la de Puerto Rico, en donde no se había disparado un tiro.

Maura, por toda defensa de aquella grande, de aquella enorme y vergonzosa cobardía de los gobiernos de la monarquía, de los políticos de la monarquía y de la prensa de la monarquía, reprodujo el cuento de Meco, original de Montero Rios, diciendo que todos le matamos, que nadie puede echar la primera piedra, que gobierno y pueblo coincidieron en el error, siendo coautores del crimen.

No. Nosotros no fuimos ni coautores ni cómplices: los republicanos no tienen nada que ver con la causa y el hecho de la catástrofe, y cuanto al pueblo, si se asoció a la marcha de Cádiz, fué por un vil engaño del Gobierno.

Aun guardamos un libro oficial en el que oficialmente se comparaba la fuerza militar de España y la de los Estados Unidos por tierra y por mar; aun leemos aquella cifra de los catorce regimientos de infantería que componían todo el ejército yanqui y aquella cifra del poder marítimo, según la cual triplicábamos los barcos con respecto a la marina americana.

Pero luego, cuando la escuadra salió de nuestras costas al mando de Cervera, cuando vimos que se la obligaba a combatir a pesar de que no estaba en condiciones para ello, y de la protesta respetuosa, varonil y patriótica de los que la mandaban; cuando conocimos los telegramas que se enviaban a nuestros generales obligándoles a rendirse, el pueblo reaccionó, rechazando toda suerte de responsabilidades.

¿Responsable y cobarde el pueblo que dió su sangre y su dinero? No, no y mil veces no.

Cobardes y responsables, los gobiernos que nos llevaron a la guerra sin medios con que combatir y no tuvieron valor para caer con gallardía.

El Tratado de París, constituye la mayor de las cobardías, y contra ese Tratado los republicanos protestaron y protestó el pueblo español.

### El Mitin del Mártes

en la

### Agrupación Obrera Republicana

A las nueve, según estaba anunciado, dió comienzo el mitin de propaganda republicana que fué presidido por D. Eloy R. de Agredano y asistiendo como representante de la autoridad, el inspector D. Fernando Aragón.

Abierta la sesión, el presidente explica el objeto de la reunión, dando las gracias a los asistentes por haber acudido una vez más al llamamiento y a prestarse a la defensa contra ese fenómeno sismico-jesuita que con su invasión va devastando, no solo la humana conciencia, sino también a esta hermosa capital, regada con sangre de aquella inolvidable juventud del 68, que lo mismo redactaba un Manifiesto que admiraba al mundo, que derrumbaba un convento de cuyo solar habían de surgir los más hermosos jardines.

Después de presentar al joven propagandista sevillano D. Fernando Aragón, concedió la palabra a D. Antonio Ordóñez, vocal de la juventud radical, quien comenzó su hermoso discurso diciendo:

—Republicanos, este acto que hoy celebramos, debemos de organizarlo a diario, pues de lo contrario, seremos envueltos por esa avalancha de frailes y jesuitas, genuinos representantes de la reacción que nos deshonra, no solo en lo moral si que también en los sentimientos más caros de la gran familia democrática que adora la libertad del ciudadano y el progreso y cultura de los pueblos.

Comenta en valientes párrafos la obra de Maura, y compara nuestro Parlamento con la Duma, en que el emperador la disuelve a voluntad, mandando encarcelar a sus diputados: en el nuestro, —añade— todo queda supeditado a la voluntad de un Maura, que en reprochable

maridaje con Moret, no tienen más fruto que engendrar las leyes como la de Jurisdicciones y el Terrorismo, contrarias a la ciudadanía, y esa nefasta ley de Administración que solo aprovecha a los enemigos de España y al Vaticano, para que los soldados persas; Abajo el Parlamento! —dice— sino Abajo la farsa parlamentaria! que en vez de llevar a la nación a que siga las inspiraciones de la mayor opinión, la liberal, tuerce el camino, y la lleva a la fuerza por los derroteros que más se odian y más envilecen, los que conducen a las vedas de los conventos, siguiendo las instrucciones y mandatos que se reciben de Roma.

Al terminar el Sr. Ordóñez la lectura de su vehemente discurso escuchó entusiastas y prolongados aplausos.

Se levanta a hablar el joven propagandista sevillano D. Fernando Aragón, que es saludado con aplausos y vivas a la libertad y a la juventud republicana.

Después de dirigir un saludo entusiasta a los republicanos y hombres libres de Cádiz, nos da a conocer cuáles son los deberes de todo buen republicano español que quiera salvar a su patria de la miseria en que la han sumido los funestos gobernantes de la Restauración.

Opina, y así lo prueba, que la única forma de llegar a la implantación de nuestros ideales, es la revolución, y hace un paralelo entre lo ocurrido en Francia y Rusia y lo que ocurre en España.

Lamentase de no ver en el local mitin alguna, siendo ésta la verdadera propaganda de los ideales, puesto que es la encargada de formar el cerebro del niño que algún día ha de ser hombre. (Grandes aplausos).

En párrafos llenos de entusiasmo, hace historia de la labor llevada a cabo por Maura y su cohorte, diciendo que no son más que sacrificios que reflejan la luz que reciben del Vaticano haciéndolos esclavos de la sotana, y rebano de la iglesia, que con sus ambiciones deja exhaustos los bolsillos y embrutecidas las inteligencias. (Aplausos).

Se ocupa de la desastrosa política de Cánovas y de nuestras vergüenzas coloniales, con las entregas de nuestros soldados en Santiago de Cuba y en Cavite, y dice, que si este no fuera un país de enanos, seguramente no habían de gobernar fracasados como los que nos gobiernan.

Habló de la cobardía cometida con Rizal, fusilado por Polavieja en el paseo de la Luneta en Manila, y después de estudiar la vida política y militar de éste, termina diciendo: aquella espada que se levantó para matar a un patriota como Rizal, no podía tener más fin que el de ser colocada en el altar de la Virgen del Pilar. (Estruendosos aplausos).

Censura el bloque liberal, y al hablar de la revolución y relatar los hechos históricos de los reinados de Fernando VII y de Isabel II, es llamado al orden el orador, originándose con este motivo un pequeño incidente!

Después de dar las gracias al pueblo, termina su oración D. Fernando Aragón con un hermoso párrafo que los aplausos y los vitores no nos dejan escuchar.

El presidente hace el resumen, dedicando un recuerdo a los héroes y víctimas de aquella gloriosa Revolución de Septiembre.

Antes de terminar, pide que se acuerde telegrafiar a Sevilla a la Juventud Republicana, para felicitarla y dar las gracias por habernos mandado tan elocuente representante, a Sol y Ortega, recordándole que trabaje en Madrid por la libertad de las víctimas de Alcañal del Valle y por la abolición de la pena de muerte; todo lo cual fué acordado, y en medio del mayor orden se levantó la sesión.

### OBRAS DEL PUERTO

#### Todo igual, ó peor

Terminó su visita la Comisión inspectora que envió la casa italiana «Venetta», y el resultado de ella por lo que hemos visto, ha sido aprobar el hecho y no ordenar nada para que los trabajos tomen incremento.

Ante esta nueva decepción solo diremos, que si no se hace algo para que las obras se efectúen con la celeridad necesaria para que estén terminadas a su tiempo, nos tememos que la economía nacional, vaya a manos de los italianos con perjuicio gravísimo para los intereses locales.

A los gaditanos, pues, corresponde estudiar sobre esto, y tomar las resoluciones necesarias encaminadas a evitar aplazamientos perjudi-

ciales y demoras que no hay motivo lógico para acoger sin protestas. Está visto que los contratistas de las obras del puerto solo procuran, antes que cumplir las bases del contrato, explotar lo más posible a los contribuyentes de la nación, que son los que pagan los millones que han de reunirse a la sociedad italiana, y a los trabajadores que contrata, los cuales cobran jornal tan ínfimo y reciben un trato tan despoético, que no tardará mucho una querrela en que tenga que intervenir la Junta de Reformas Sociales.

### Trastos inservibles

No sabemos qué concepto tendrá formado el señor Mino de los españoles, y sobre todo de los gaditanos. Decimos esto, porque en una comunicación dirigida a la Junta de Obras, manifestaba en alegato de las causas que impedian por tiempo indefinido la construcción del taller de bloques, que la arena existente en el fondo de la bahía de Cádiz no era absorbible, en vez de declarar, que la compra de la draga Venetta, que se hizo de bolsillo de la miscelánea para economizar unos céntimos, ha resultado una equivocación, puesto que dicho barco es una calefina inservible, que ni en la bahía de Cádiz ni en el canal de Suez puede su gastada maquinaria absorber arena de cualquiera clase que ésta sea.

Habría comprado la casa Venetta una draga de succión y no un artefacto averiado e inútil y en el mismo Astillero, con menos gastos que yendo a la costa del Puerto, extraería toda la arena que pudiese necesitar.

Estas deficiencias tan inexplicables, tantos ofrecimientos ninguno cumplido, nos hacen recapacitar, sobre diversos pormenores entre ellos, las probabilidades que existen para dudar de la bondad de los materiales, que se empleen, de la mano de obra y de todo lo que se relacione con la casa Venetta.

Hasta ahora hemos sido algo prudentes en nuestras apreciaciones, pero el último desencanto de la marcha de la Comisión a Italia, sin haber solucionado otra cosa que obstruir, por completo lo que quedaba libre del muelle de San Carlos, existiendo otros lugares donde hacer sus interrupción todos los bloques que necesitan las obras, pero que tal vez no se acepten para justificar demoras y buscar compensaciones, este desencanto, repetimos, nos lleva a dar mayor fuerza y más preferencia a la campaña que venimos sosteniendo.

Y cuán feamente empieza la casa Venetta si pretende intervenir en los sucesivos concursos.

### Buen Alcalde!

La mejor prueba que podemos ostentar para acreditar que siempre fué Cádiz un pueblo ascudo y reluciente, es la de haberse conquistado el sobrenombre universal de *ciudad de plata*.

Y efectivamente: en determinadas épocas hemos admirado sus calles limpias y bien adoquinadas, y los edificios públicos y particulares, haciendo honor a tan esmerada limpieza.

Y hemos admirado algo más, que igualaba por completo el bello conjunto: la compostura de los gaditanos, en sus diversiones y esparcimientos de todas clases.

Jamás la tragedia se extendió sobre este escenario, ni en la juega alegre y risueña, ni en las reuniones íntimas en afamadas tiendas, a pesar del trasiego de abundantes copas.

Pues este bello pueblo tiene un alcalde de carácter tenaz, duro, «intransigente», autoritario.... Sus mandatos se cumplen sin réplicas, sin cortapisas, sobre todo cuando se trata de ciudadanos de posición ínfima. Para éstos, el bastón de borlas, cuando cae, cae sin contemplaciones.

Y este alcalde, al mismo tiempo, se desvive por servir a los suyos; sigue dando gratis materiales del derribo a

los propietarios que construyen o reforman fincas; pero a los obreros que le pidieron en instancia el libre paso por las brechas del derribo de donde se extraen aquellos materiales que se donan, a esos pobres ciudadanos, que los complazca el Nuncio; porque el pequeño Trepoff municipal de marras, ni accede a la petición, ni contesta a la instancia.

Y no contesta ni accede a lo que piden los obreros de los barrios Merced y Santa María, porque sabe que esto les beneficiaría, pues vendría a ahorrarles buen número de pasos al no rodear como hoy lo hacen, para entrar y salir a los muelles.

La tenacidad, la intransigencia, le hacen obrar así; las órdenes escritas, aunque se tracen en una tabla en forma de cruz, alcalde tan recto y «justo» no se presta a revocarlas... si no lo pide algún personaje.

Y esta «rectitud» la aplica a la administración, a la policía de la ciudad, al reglamento del Cabildo, a todas y cada una de las derivaciones propias de la vida municipal.

Hasta el teniente de alcalde D. Waldo Freyle ha sufrido el peso de la tiránica vara, con la agravante de no haberle servido el estar en el ejercicio de su cargo.

Por más que D. Waldo se lo tiene ganado, porque, sometándose y entrando en la camarilla, le consideraría y sería otro de los «distinguidos».

Los enemigos del alcalde cuchichean sobre el alcance de estas cosas, y le llaman «tirano»; los indiferentes, unas veces le aplican el nombre de cacique y otras el de monterilla; sus amigos le llaman simplemente alcalde.

Quisieramos saber cómo le llamarán los vecinos que no pueden pasar al muelle por las brechas, el dueño de la tienda El Cabezón, un modesto industrial de Extramuros y muchos de los más modestos empleados municipales de los que ya han sentido en sus cuerpos las garras del «justiciero» magistrado.

Y el caso es, que a pesar de todo, las calles de Cádiz están limpias cuando las barren, y cuando el pueblo se divierte no hay sangre ni duelos, porque se trata de un pueblo que siempre rindió homenaje a la cultura.

Si así resulta, ¿para qué esos alardes dictatoriales y esa separación de castas para aplicar justicia?

A Cádiz le vienen anchos semejantes procedimientos, propios de pasadas épocas.

VERDADES Y COMENTOS

Sobre la Escuela de Artes e Industrias

Labor directiva

Son tantas las infracciones del Reglamento orgánico vigente que pudiéramos cargar en cuenta a los jefes administrativos de la citada Escuela, que, en honor a la verdad, no sabemos cómo dar comienzo a la tarea de difundirlas. Mas, como no hay otro remedio que cumplir lo ofrecido, a ello vamos paulatina y derechamente, sin que nos importen un comino las fanfarronadas de aquellos que, teniendo aún mucho por que callar, se atreven a levantar el gallo, en presencia de quienes, con media docena de palabras, pudieran modificarlos.

Si dijéramos que ni un solo capítulo de aquel Reglamento orgánico es cumplido en todos sus artículos, y que éstos, en sus números o acápitales, son igualmente un mito para los más obligados a su observancia, no estaríamos muy lejos de lo cierto; pero, en evitación de que los transgresores se escurran por la tangente, arguyendo que nuestra acusatoria es sistemática, por lo inconcreta, estimamos oportuno señalar alguna de aquellas faltas que, por su clarividencia, nadie repugnará sin acreditarse de cínico y ruin.

Y vamos a cuento. El artículo 11 del Cuerpo legal de referencia, ordena que, todos los años, el Director de la Escuela eleve al Gobierno «una Memoria en que se consigne la estadística y los resultados de la enseñanza y se expongan las mejoras que convengan introducir en lo sucesivo». Pues bien; desde 1898, ó sea desde hace ONCE AÑOS, no se confecciona la aludida Memoria, extremo que cualquiera puede

comprobar procurando la última editada, que es doble, por cuanto abarca los cursos 1895 a 1896 y 1896 a 1897.

Esta innegable y peregrina infracción, sería bastante para enjuiciar sobre la labor directiva del señor Pérez Sigüimboscum, cuya frecuencia es tan inmensa que acaso el mismo no alcance a mensurarla. Y, todo lo echaríamos a barato, si semejante extraña conducta se redujese a lo expuesto; mas si, ahondando un poco, nos fijásemos, por ejemplo, en el deber que tiene de presentar las facturas trimestrales a la Junta de profesores para que ésta las examine, nuevamente nos veríamos precisados a censurarle por su desahogo transgresional.

Y para que no se diga que hablamos de memoria, asegúramos que aún no han sido llevadas a Claustro, para su indagación, las cuentas correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1908, y son muy pocos los días que restan al segundo mes de 1909. Claro está que el apartado 4.º del artículo 20 del Reglamento orgánico en cuestión, no fija el día en que las cuentas del trimestre han de sujetarse al examen de la Junta de profesores; pero es evidente que una buena administración no admite ciertas dilaciones.

No es esto todo, ni con mucho, lo que pudiéramos decir con respecto a la labor directiva del Sr. Pérez Sigüimboscum, ni es de este administrativo sólo del que nos hemos de ocupar. Lo que, por ahora, perseguimos no es otra cosa sino que en los Centros superiores se vayan informando de cómo se cumplen, en esta Escuela de Artes e Industrias, las preceptaciones del Reglamento orgánico de 6 de Agosto de 1907, y creemos que con los botones de muestra presentados, y los que nos quedan por presentar, conseguiremos nuestro objeto, siendo así que, más tarde ó más temprano, la verdad se abre paso.

Y si no, al tiempo.

LUCIO PICON

Armas caciquiles

Los repartos

La vieja costumbre que los caciques rurales tienen adquirida de hacer en los pueblos el reparto de consumos a gusto y antojo de sus ínfimos amigos, en local oculto a las miras del vecindario y como mejor conviene a sus intereses, ha sido felizmente interrumpida por sencillos habitantes de un pueblecito inmediato a la Coruña.

El pueblo en cuestión se llama Ordenes y en él, la Junta repartidora del impuesto, sin consultar a Maura ni a Montero Ríos, dió órdenes terminantes a los vecinos del pueblo y de sus anejos, para que acudiesen en masa a la plaza del Ayuntamiento, en donde con el mayor orden se había de proceder a la confección del reparto de consumos.

Cuando llegó la hora señalada por la Junta, colocóse una mesa en la puerta de la casa consistorial y al aire libre, como en los buenos tiempos de la república en Esparta, se discutió ampliamente cuanto convenía a los intereses del prócomuni, interviniendo en la discusión un buen número de ciudadanos.

La distribución de cuotas se hizo con la mayor equidad, y terminado el acto, los labradores y artesanos desalojaron la plaza y volvieron a sus tareas habituales, satisfechos de haber cumplido dignamente sus deberes de ciudadanía.

Los empingorotados, caballeros que hasta el día han sido favorecidos por la suerte, no se resignan a pasar por el acuerdo del pueblo y se proponen protestar, para que vuelvan a su cauce las aguas turbias de su administración caciquil.

Ha sido para ellos demasiado serio y ordenado el acto realizado por los vecinos de Ordenes y no quieren someterse al fallo de la Asamblea popular.

Se dicen defensores del orden social, y son como los murciélagos, que huyen de la luz.

Si en todos los pueblos y ciudades de España hubiera alientos para imitar la conducta de los juiciosos vecinos del pueblecito coruñés, el caciquismo recibiría golpe de muerte... con el mayor orden.

EL CARNAVAL Y LAS CARETAS

Su origen

Por nadie es ignorado que el Carnaval no es más que una reminiscencia de las antiguas bacanales, saturnales ó impereales que celebraban los paganos en honor del dios Baco, y también es sabido que su aparición tuvo su origen en la antigua civilización. Las caretas fueron usadas en Grecia por primera vez y exclusivamente en el teatro. Las caretas de teatro, eran generalmente de un tipo único, y cubrían sólo la cara como las modernas, ó mas frecuentemente toda la cabeza, que exajeraban para adecuarlas a la altura de la de los héroes.

Al principio, los romanos no usaban máscaras sino en las comedias que representaban batallas; poco después, cerca del año 100 antes de J. C., Rascio Gallo las introdujo en todas las representaciones escénicas.

Entre los egipcios se usaron también las caretas para cubrir la faz de los cadáveres en los ritos fúnebres de Alicene y Egipto.

El concepto que tienen de la careta los pueblos salvajes es muy diverso del nuestro, que no admitimos su uso sino para las fiestas carnavalescas.

La careta es considerada en algunos pueblos salvajes como un trofeo de guerra; en otros, se le da cierto carácter supersticioso y en muchos sirve como adorno en los bailes y fiestas que celebran, siendo estos últimos los que más se aproximan a nuestra fiesta.

Los antropófagos de la Nueva Bretaña formaban sus caretas de guerra con las cabezas de los jefes muertos ó de los enemigos a quienes habían vencido y de los cuales devoraban antes el cuerpo.

Tienen, según manifestamos, en dichos países, diversidad en las caretas: unas son de madera pintada de un color blanco, negro y azul, con los labios inferiores de tela.

Tanto estos, como los ojos pueden moverse, de modo que el que la lleva puede abrirlos y cerrarlos a su antojo. Otras están hechas de una especie de cáscara, emblanquecida y montada en una caña de bambú. Tiene la forma de una tetera y recuerda los enormes colchachos de los granaderos ingleses en el siglo XVIII, y que usan todavía algunos regimientos de la guardia imperial de Rusia y Alemania.

Otras están hechas de la misma especie de cáscara y en forma muy parecida a la anterior.

En otros puntos existen caretas alegóricas semejando animales, la mayor parte formadas de conchas de tortuga. Las hay que simulan también a enormes peces, adornadas con preciosas plumas, nácar y cortezas de ciertos frutos, y además pintadas de vivisimos colores.

Aquí en España siempre son las mismas: el consabido bebé, la paleta, el eterno Pierrot, ó las que caricaturizan a algunos de nuestros políticos.

Después se ha introducido la moda de los confetti, se ha puesto también en uso, como en Roma y Venecia, una careta de alambre protectora de aquéllos, y que son muy útiles para cuantos se aficionan al «tiroteo» de confettis.

EL MAR AVANZA

Dicen de Algeciras, que por distintos sitios de aquella plaza, se ha podido comprobar que el mar ha avanzado en aquel litoral en proporciones importantes, habiéndole sido preciso a varios propietarios de fincas urbanas, hacer obras que resistan el flujo y reflujo de las mareas.

Por cuenta del Estado se están practicando obras de defensa en la casa de carabineros instalada en Paredones, a la que se hará un muro de contención.

El ilustrado Ingeniero jefe de la Junta de aquel puerto, en su bien escrita Memoria, hace mención del avance del mar, circunstancia que favorece por un lado lo que por otro perjudica.

También se ha notado el avance en varios puertos de Cataluña.

Pobres frailes!

Nuestras posesiones de Africa serán en brebe una sucursal de Jauja. A ello tienden las acertadísimas consignaciones que se fijan en los Presupuestos actuales. Por el ministerio de Gracia y Justicia

se consignan para los encargados de la civilización española:

Table with 2 columns: Item description and Amount in Ptas. Items include Misiones de los Padres del Inmaculado Corazón de Maria (41.500), Subvención de las Misiones católicas de Bata (6.000), Escuelas a cargo de religiosos (24.000), Subvención a las religiosas de Bata (4.000), Escuelas de los PP. Misioneros (26.100), Idem Misión católica de Bata (1.500), Idem a cargo de religiosas (??) (6.000), Idem id. id. de Bata (2.000). Total: 111.400 pesetas.

Fernando Poe y Annobón serán así unas colonias cultas, y en ellas arrastrará el santísimo amor a la Virgen y al Rosario, base de todo nuestro imperio colonial y cimentó firmísimo de nuestro sistema colonizador (véase Filipinas).

Este es, pues, un Presupuesto de jiva la Virgen!

REMITIDO

A Juan Rodriguez Gomila

Con motivo de su marcha a Buenos Aires

Hay un adagio que dice, que lo cortés no quita a lo valiente, y aunque por cuestión de ideales nuestra amistad cesó, no por eso he dejado de apreciar al compañero que en los casos precisos me ha demostrado, de una manera evidente, lo generoso de su corazón y la firmeza de su carácter, (cosa que hoy desgraciadamente no existe entre el elemento obrero), por lo que, cumpliendo un deber, coje la pluma para despedirme de Juan Rodriguez, deseándole un feliz viaje, y que en el país donde emigra forzosamente, encuentre lo que no ha podido hallar en su Patria: libertad, compañerismo y elementos de vida.

Con pena inmensa dejaba el compañero querido la tierra en que nació, pues en ella deja a los seres más queridos; pues padre amantísimo y esposo cariñoso esta separación que tiene por causa la vileza y la cobardía de un hombre que escudado en un cargo, se sirvió de él para quitarle el sosten de una familia, no tiene por menos que su partida haya sido dolorosa.

Recordarás Rodriguez, que cada vez que encontrabas en tu camino al causante de tus dichas, al mirarlo frente a frente bajaba aquél la cabeza, considerándose con esta demostración convicto y confeso de haber cometido contigo una felonía, mientras tú caminabas con la frente alta convencido que como hombre defensor de tus derechos obrabas en aquel caso en defensa de los de todos.

Desde que saliste del dique, habrás podido apreciar lo que valen tus compañeros, pues si un día hubo en que todos te aplaudieron, por que exponiéndote a perder el pan de tus hijos defendistes una causa justa sin ayuda de ninguno, a pesar de que al principio estaban todos a tu lado, sin tener en cuenta que defendías las vidas de todos y el bienestar de las respectivas familias.

¿Qué pruebas te han dado en tu largo calvario de estrecheces de su agradecimiento por haber defendido lo que ellos hoy se dejan de pisotear?

Ninguna. Tú sabes que yo en un tiempo pensé como tú, pero los desengaños me han hecho comprender que pueblo o colectividad que no sabe defender ni su dignidad, no merece que nadie por él o por ella se sacrifique.

Y por último, he de decirte, que solo anhelo que allí en la América del Sur, donde muchos como tú han ido a comer el pan amargo de la emigración, aunque esto se sobrelleve por la mayor libertad que allí se goza, encuentres lo que aquí te ha faltado, y pronto te reumas con los seres queridos que aquí dejas, aunque maldigas a los hombres que han arruinado a nuestra patria, y que son los causantes de que en ella solo puedan vivir, curas, frailes, beatos y toreros.

En nombre de mi familia y en el mío, se despide de tí, deseándote salud y suerte,

Un obrero

### Importante Extraordinario

Merece, sin duda alguna, al calificativo de notabilísimo el importante extraordinario que acaba de publicar la acreditada Revista madrileña *El Financiero Hispano-Americano*.

Esta lujosa edición consta de 140 páginas en folio, en excelente papel, y publica notables artículos del Ministro de Hacienda Sr. González Besada; Presidente del Congreso, Sr. Dato; presidente del Consejo, General López Domínguez; exministros: Sres. Sánchez de Toca, Echegaray, Suárez Inclán y Alvarado; Gobernador del Banco de España, Sr. García Alix; Senadores: señores Labra, Sanz Escartin y Conde de Esteban Collantes; Diputados a Cortes: Sres. Alas Pumarino, García Berlanga, Vizconde de Eza é Irujo Benedito; exalcaldes de Madrid: Sres. Marqués de Lema y Vincenti; Delegado Regio de Pósitos, Sr. Conde del Estamozo; Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Muntadas; Presidente del Centro Ibero-Americano de Vizcaya, señor Lazúrtegui; Director de la Fábrica Nacional de Trubia, Sr. Cubillo; Catedráticos de las Universidades de Madrid, Barcelona, Salamanca, Valencia, Valladolid y Zaragoza, Sres. Piernas Urdado, Benito y Endara, Requejo, Zumalacarregui, Gay y la Figuera; Catedrático del Instituto de Orense, Sr. André; Director de la Cárcel Modelo, Sr. Sallillas; financiero, Sr. Soraluze; Ingeniero, Sr. Landi; banquero de París, don Ivo Bochs; Autor de un sistema de contabilidad, Sr. Goy; pericial de Aduanas, Sr. Castedo; diplomático, Sr. Haering; profesional de Seguros, Sr. Guilmain; de la Real Sociedad Geográfica, señor Navarro Salvador; Abogado, Sr. Casas; Registrador de la propiedad, Sr. Pazos;

Agente de Bolsa de Bilbao, Sr. Aranz Castellanós; redactores de *El Financiero Hispano-Americano*: Sres. Morales, Alvarez, Suárez Veloso, Beltrán, García Gardó, Aguirre, Escrig, Suárez Martínez y Ceballos, y director de la Revista, Sr. Ceballos Teresi.

Ilustran todos estos trabajos 50 retratos y otras tantas firmas autógrafas, de sus autores.

Figuran, además, intercalados en el texto, 6 interesantes cuadros numéricos y 51 notables gráficos que imprimen a este extraordinario un carácter completo de anuario, pues contienen datos muy interesantes referentes, en el orden interior, á la importancia y tributación comparada de cada una de las provincias de España por cada concepto tributario, en total y por habitantes; importancia de los puertos por su comercio exterior: Comercio exterior en 50 años; marina mercante nacional y extranjera; Banco de España y Bancos locales; presupuestos, etc. etc.; y, respecto al orden exterior; importaciones y exportaciones de todos los países del globo, presupuestos y Deudas públicas de los Estados, ferrocarriles, telégrafos, marinas mercantes y movimiento marítimo y postal, Bancos de emisión de Europa, etc. etc.

Como se ve, aparte de su gran actualidad é importancia, reviste, este número extraordinario mayor interés aun, por el carácter de permanencia, por las cifras y datos estadísticos que contiene, para gran número de consultas,

Hállase á la venta en las oficinas de dicha Revista, Martin de los Heros 34, al precio de 250 pesetas. Se remite certificado á provincias y extranjero contra envío de 3 pesetas.

Dirijase toda la correspondencia al Sr. Administrador de *El Noticiero Hispano-Americano*, Apartado de Correos 469, Madrid.

### Crónica Local

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.— El martes 9 de Marzo y días siguientes necesarios, á las tres de la tarde, se verificarán las subastas de los préstamos y renovaciones efectuadas en este Establecimiento y en su Sucursal, durante los meses y los números que á continuación se expresan, si en dicha fecha no han sido redimidos por los prestatarios.

Central.—Alhajas.—Desde el número 37.821 al 39.564, ambos inclusive, de Enero 1908.

Sucursal.—Alhajas.—Desde el número 1.297 al 1.475, ambos inclusive, de Enero 1908.

Central.—Ropas.—Desde el número 22.442 al 24.225, ambos inclusive, de Julio 1908.

Sucursal.—Ropas.—Desde el número 6.539 al 6.927, ambos inclusive, de Julio de 1908.

Lo que se avisa al público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 13 de Febrero de 1909.—El presidente, Francisco de P. Castro.

### Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 10

### Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

### La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del deshonro, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y honrados de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas. El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Corresponde en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: En Cádiz.—Farmacia de los Sres. Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3.

Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 121

José Hohr, Cánovas del Castillo, 100

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

# TOVIA Y COMP.

COLUMELA.-CADIZ

TELÉFONO 123

Ultima semana para comprar con

## VENTAJAS EXTRAORDINARIAS LOS RETALES de todas clases

# ADEMAS LIQUIDAMOS

## las lanas y confecciones para Señoras y Niños. Cobertores de lana y algodón

# A PRECIOS DE ALMACEN

## Los Chales, Nubes y Toquillas. Ternos, Abrigos, Cortes de pantalón para Caballero, con grandes rebajas. Sombreros flexibles, Corbatas y Bufandas desde TRES PESETAS

## Medias y Calcetines última creación.—Tapicerías, Alfombras, Tapetes rebajados

# PARA CARNAVAL

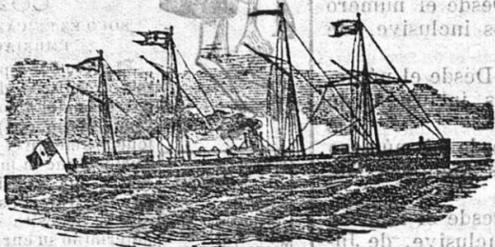
 Artículos propios de estos días.—Gasas, Tules, Rasos de seda "Silcot" muy á propósito para trajes

# TODOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

# ALCOHOL

PARA LAMPARILLAS E INDUSTRIAS  
A UNA PESETA BOTELLA

BARNICES, A CINCO REALES BOTELLA  
De venta, en el despacho de vinos y aguardientes, Columela, 6.—CADIZ



## Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp, CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.  
El nuevo y magnifico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

# BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Febrero de 1909.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.  
El vapor español

## MIGUEL M. DE PINILLOS

Capitan D. J. Martinez.  
Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.  
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

# EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ. un mes, servido a domicilio, pesetas. . . . . 1'50  
En la Peninsula y Extranjero, trimestre adelantado. . . . . 7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, linea del cuerpo 8, a pesetas. . . . . 0'50  
En segunda ó tercera plana, idem id. . . . . 0'15  
Cuarta plana, idem id. . . . . 0'10

Noticias y comunicados, a precios convencionales

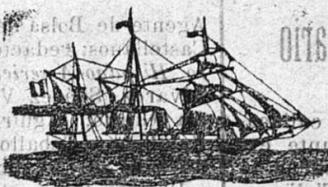
## PASTELERIA MADRILEÑA

COLUMELA, 27—CADIZ

Gran surtido en géneros  
propios para regalos de

PASCUAS y AÑO NUEVO

Se sirve á domicilio



## VAPORES CORREOS

### Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 28

El vapor español,

## REINA VICTORIA

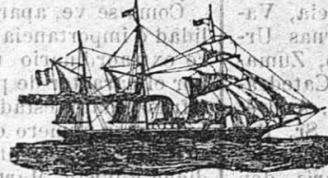
Capitan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 18 de Febrero, a las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la salida, como a la vuelta a esta de los correos.



## VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

### NAVEGACION TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES  
El vapor

## JUAN FORJAS

Capitán D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el 2 de Marzo de 1909  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.  
En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILAN

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba-México

SALIDA MENSUAL.—El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Tampico con trasbordo en Veracruz para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolulita, admitiendo carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianápolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.  
Rebaja de pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea del Plata

SALIDA MENSUAL.—El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga para Rosario de Santa Fé.

### Línea de Venezuela-Colombia

SALIDA MENSUAL.—El 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso Veracruz y Tampico; en Colón la destinada al Pacifico (via Panamá) y en Curacao la destinada a Maracaibo, Caripano, Coro, Guanta, Cumana y Trinidad, admitiendo carga a flete corrido para Aguadilla, Arécibo, Arroyo, Pajardo, Humacao, Mayaguez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

### Línea de Filipinas

CADA CUATRO SEMANAS.—De Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, para Port-Said, Aden, Singapore y Manila, admitiendo carga a flete corrido para la India, Java, China y Japon.

### Línea de Canarias

SALIDA MENSUAL.—El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

CADA DOS MESES.—Sale el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Rio de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

### Línea de Tánger

SALIDAS DE CADIZ.—Los lunes miércoles y viernes, a las siete de la mañana, el vapor JOAQUIN PIELAGO, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.